
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.004

Sábado 17 de Julio de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1977023

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

DECLARA CADUCIDAD DE ÁREA DE MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS
BENTÓNICOS EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

(Extracto)

Por decreto exento N° 202100113, de este Ministerio, declárese la caducidad y la desafectación del área de manejo y explotación de recursos bentónicos denominada Bahía Pargua, en la Región de Los Lagos, y déjese sin efecto el DS N° 714 de 2000, de este Ministerio.

El texto íntegro del decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso.- Alicia Gallardo Lagno, Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.

